

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jesús Galván S.', is positioned above the title.

PRIMERA HFC
ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2021 y 2020

PRESENTACION

El objetivo de la información financiera con propósito general es proporcionar información financiera sobre PRIMERA HFC que sea útil a los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y potenciales para tomar decisiones sobre el suministro de recursos a la Fundación. Esas decisiones conllevan, comprar, vender o mantener patrimonio e instrumentos de deuda y proporcionar o liquidar préstamos y otras formas de crédito.

Los informes financieros dan a conocer los recursos económicos de la Fundación y los derechos de los acreedores contra la Fundación, al igual que proporcionar información sobre los efectos de transacciones y otros sucesos que cambian dicho recursos económicos y derechos de los acreedores.

Sin embargo, los informes financieros no proporcionan ni pueden proporcionar toda la información que necesitan los inversores, prestamistas y otros acreedores existentes o potenciales ya que no están diseñados para mostrar el valor de la Fundación y en gran medida, los informes financieros se basan en estimaciones, juicios y modelos en lugar de representaciones exactas. Esos usuarios necesitan considerar la información pertinente de otras fuentes, por ejemplo, condiciones económicas generales y expectativas, sucesos y situación política, y perspectivas del sector industrial y de la Fundación.

CONTENIDO

Informe de Revisor Fiscal -----	4
Certificación de los Estados Financieros -----	8
Notas de carácter general -----	14
1. Fundación reportante -----	14
2. Principales políticas contables -----	15
2.1 Bases de preparación -----	15
2.1.1 Adopción de la Normativa Contable Aplicable -----	15
2.1.2 Bases de medición -----	15
2.1.3 Moneda funcional y de presentación -----	16
2.1.4 Uso de juicios y estimaciones -----	16
2.2 Aspectos generales en el tratamiento de las políticas contables -----	17
2.2.1 Uniformidad de las políticas contables -----	17
2.2.2 Cambios en políticas contables -----	17
2.2.3 Cambios en estimaciones -----	17
2.2.4 Corrección de errores -----	18
2.3 Presentación de estados financieros -----	18
2.3.1 Presentación razonable -----	18
2.3.2 Cumplimiento de la NIIF para las PYMES -----	18
2.3.3 Estados Financieros a presentar y su frecuencia -----	18
2.4 Principales políticas por rubro que aplican a PRIMERA HFC -----	19
2.4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo -----	19
2.4.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar -----	20
2.4.3 Propiedades planta y equipo (PPE) -----	21
2.4.4 Arrendamientos -----	22
2.4.5 Otros activos no financieros -----	23
2.4.6 Deterioro de valor de los activos -----	24
2.4.7 Pasivo en general -----	24
2.4.8 Beneficios a los empleados -----	25
2.4.9 Provisiones, pasivos y activos contingentes -----	28
2.4.10 Ingresos -----	29
2.4.11 Costos y Gastos -----	30
2.4.12 Impuesto a las Ganancias y otros impuestos -----	31
2.4.13 Hechos posteriores -----	32
Notas de carácter específico -----	33
3. Efectivo y equivalentes al efectivo -----	33
4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar -----	33
5. Propiedades planta y equipo (PPE) -----	34
6. Pasivos financieros y costos por prestamos -----	35
7. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar -----	36

8. Beneficios a empleados	36
9. Otros Pasivos	37
10. Patrimonio	38
11. Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos	38
12. Costos y Gastos	39
13. Resultado financiero neto	40
14. Impuesto a las Ganancias	41
15. Impuestos corrientes	42
16. Negocio en marcha	43
17. Eventos posteriores	44

Informe de Revisor Fiscal

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

Señores Miembros de la Junta de Directiva
PRIMERA HFC

- **Opinión**

He auditado los estados financieros de PRIMERA HFC, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y el correspondiente estado de situación financiera, resultados integrales, cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo y sus respectivas revelaciones explicativas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de PRIMERA HFC por el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020 así como de los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia y expuestas en el DUR 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios.

- **Fundamento de la Opinión**

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA–. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la PRIMERA HFC, y he cumplido las demás responsabilidades éticas, según los requerimientos aplicables a que se refiere el código de ética para profesionales de la contabilidad, establecidas en la Ley 43 de 1990 y el anexo 4-2019 del DUR 2420 de 2015.

Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de PRIMERA HFC es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros, de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por PRIMERA HFC, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno fortalecido para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables que sean razonables.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Fundación o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la entidad, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la entidad, así como lo adecuado de la utilización, por la administración, de la hipótesis del negocio en marcha, y determinar sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en marcha.

Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

- **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas para los años en mención, en mi concepto:

- ❖ La contabilidad de la entidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable que deben ser aplicados en Colombia.
- ❖ Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones junta directiva de PRIMERA HFC.
- ❖ La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas, se llevan y conservan debidamente.
- ❖ Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la PRIMERA HFC y los de terceros que están en su poder.
- ❖ Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- ❖ La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de Seguridad Social Integral y en particular, la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. **La Entidad** no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- ❖ De igual forma PRIMERA HFC ha dado cumplimiento a lo estipulado en la ley 603 de 2000 referente a las normas de propiedad intelectual y al mantenimiento vigente y al día los pagos por licenciamiento de software que utiliza en su operación.
- ❖ La administración de la compañía ha dejado constancia en el informe de gestión del periodo, que no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores previniendo la práctica restrictiva de la competencia (operaciones de factoring). En cumplimiento con el artículo 87 de la ley 1676 de 2013.

- **Opinión sobre el control interno y el cumplimiento legal y normativo**

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento legal y normativo de la entidad y sobre lo adecuado del sistema de control interno.

Al respecto, declaro que efectué pruebas selectivas para determinar el grado de cumplimiento legal y normativo por parte de la administración de la entidad y de la efectividad del sistema de control interno.

Para la evaluación del cumplimiento legal y normativo tuve en cuenta las normas que afectan la actividad de la entidad, los estatutos de la entidad y las actas de la junta de directiva.

Cabe anotar que el control interno es el conjunto de políticas y procedimientos adoptados por la administración para: 1) proveer seguridad razonable sobre la información financiera de la entidad, 2) cumplir con las normas inherentes a la entidad y 3) lograr una efectividad y eficiencia en las operaciones.

En mi opinión, la entidad ha cumplido, en todos los aspectos importantes, las leyes y regulaciones aplicables, las disposiciones estatutarias y las de la junta de directiva.



Diana Marcela Mesa Castillo
Revisor Fiscal de
PRIMERA HFC
T.P. 182.464-T
Bogota, Marzo 18 de 2022
Carrera 15 # 104-76 Oficina 409

Certificación de los Estados Financieros

18 de Marzo de 2022

A los señores Miembros de la Junta de Directiva
PRIMERA HFC

Los suscritos representante legal y contador de PRIMERA HFC, en adelante la “Fundación”; certificamos que los estados financieros de la Fundación por el año terminado en 31 de diciembre de 2021 y 2020; han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Existencia: Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Fundación existen a esas fechas y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los períodos terminados en esas fechas.
- b) Integridad: Todos los hechos económicos realizados por la Fundación, durante los años indicados han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Derechos y Obligaciones: Los activos a esas fechas, representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación.
- d) Valuación: Todos los elementos a esas fechas, han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Presentación y revelación: Todos los hechos económicos que afectan la Fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros, por el año terminados a las fechas indicadas.

Esperanza Gutierrez Pulido
Representante Legal

Con base en las afirmaciones anteriores, efectuadas por el representante legal de la Fundación, manifiesto que toda la información que me ha sido entregada para proceso contable ha sido adecuadamente registrada, clasificada y revelada en los estados financieros y sus respectivas notas.



Liliana Chon Reyes

Contador

Tarjeta Profesional No. 200080-T



PRIMERA HFC

NIT: 900.461.043-9

Estados de situación Financiera

(Expresado en pesos Colombianos)

ACTIVO	NOTAS	Periodo terminado a:		PASIVO Y PATRIMONIO	NOTAS	Periodo terminado a:	
		31-dic-21	31-dic-20			31-dic-21	31-dic-20
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	28.445.451	63.597.278	Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	7	158.764.156	112.278.624
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	4	331.608.511	0	Pasivos por impuestos	14	5.100.000	628.000
Activos por Impuestos	15	9.026.506	3.533.580,00	Pasivos por Beneficios a los Empleados	8	7.572.287	0
				Otros Pasivos	9	377.552.610	50.122.136
Total activo corriente		369.080.468	67.130.858	Total del pasivo corriente		548.989.054	163.028.760
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO LARGO PLAZO			
Propiedades Planta y Equipo y Propiedades de Inversión	5	2.576.544	3.220.700	Pasivos Financieros al Costo Amortizado	6	204.953.791	254.549.665,84
Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	4	210.846.480	210.846.480,00	Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	7	2.478.654	10.123.730,00
Total activo no corriente		213.423.024	214.067.180	Total del pasivo largo plazo		207.432.445	264.673.396
Total activo		582.503.492	281.198.038	Total pasivo		756.421.499	427.702.156
				PATRIMONIO			
				10			
				Fondo Social			
				5.000.000			
				Excedentes o Perdidas del Periodo			
				-27.413.889			
				Excedentes o Perdidas del Periodo Acumuladas			
				-151.504.118			
				Total patrimonio			
				-173.918.007			
				Total pasivo y patrimonio			
				582.503.492			
				281.198.038			

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

ESPERANZA GUTIERREZ PULIDO
Contador
Representante Legal

LILIANA CHON REYES
Contador
TP. No.200080-T

DIANA MARCELA MESA CASTILLO
Revisor Fiscal
TP. No.182464-T
Designada por OGC Contadores SAS
(Ver Dictamen adjunto)



PRIMERA HFC

NIT: 900.461.043-9

Estados de resultados del periodo y otros resultados integrales

(Expresado en pesos Colombianos)

		Por el periodo comprendido entre 01-Ene y	
	Notas	31-dic-21	31-dic-20
Ingresos de actividades ordinarias	11		
Actividades relacionadas con la educación		757.633.941	-
Total ingresos actividades ordinarias		757.633.941	-
Ganancia (Pérdida) bruta		757.633.941	-
Otros ingresos	11	13.212.762	-
Gastos de administración	12	(781.951.388)	(15.453.885)
Otros gastos	12	(2.419.755)	(33.757)
Resultados de actividades de la operación		(13.524.440)	(15.487.641)
Ingresos financieros		171.129	61.687
Costos financieros		(13.909.778)	(4.976.907)
Costo financiero neto	13	(13.738.649)	(4.915.219)
Excedente (Pérdida) antes de impuestos		(27.263.089)	(20.402.860)
Gasto impuesto de renta	14	(150.800)	-
Excedente (Pérdida) neta del ejercicio		(27.413.889)	(20.402.860)
Resultado integral total del año		(27.413.889)	(20.402.860)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

ESPERANZA GUTIERREZ PULIDO
Representante Legal

LILIANA CHON REYES
Contador
TP. No.200080-T

DIANA MARCELA MESA CASTILLO
Revisor Fiscal
TP. No.182464-T
Designada por OGC Contadores SAS
(Ver Dictamen adjunto)



PRIMERA HFC

NIT: 900.461.043-9

Estados de flujos de efectivo

(Expresado en pesos Colombianos)

	31-dic-21	31-dic-20
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente (déficit) neto del año	(27.413.889)	(20.402.860)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo generado por las operaciones:		
Depreciación, Agotamiento o Amortización de PPE	644.156	-
Pérdidas (Ganancias) en venta o retiro de Propiedades Planta y Equipo	-	-
Cambios netos en operaciones con activos y pasivos:		
Aumento en Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(331.608.511)	-
Aumento en Activos por impuestos	(5.492.926)	(1.854.213)
Aumento en Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	38.840.456	2.649.766
Aumento en Impuestos por pagar	4.472.000	561.000
Aumento en Beneficios a los empleados	7.572.287	-
Aumento en Otros pasivos	327.430.474	50.122.136
Disminución en Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	-	98.936.355
Flujo de efectivo neto en actividades de operación	14.444.047	130.012.184
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Adquisición de Propiedades planta y equipo	-	(3.220.700)
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión	0	-3.220.700
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Pagos de pasivos financieros al costo amortizado de corto y largo plazo	-	(99.939.501)
Ejecución de recursos en Uso de asignaciones (Reserva de excedentes)	-	-
Prestamos adquiridos al costo amortizado a corto y largo plazo.	-	36.745.296
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación	(49.595.875)	(63.194.205)
Efecto de la variación en tasas de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	-	-
Aumento o disminución del efectivo	(35.151.828)	63.597.279
Efectivo año anterior	63.597.278	-
Efectivo año actual	28.445.450	63.597.279

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

ESPERANZA GUTIERREZ PULIDO
Representante Legal

LILIANA CHON REYES
Contador
TP. No.200080-T

DIANA MARCELA MESA CASTILLO
Revisor Fiscal
TP. No.182464-T
Designada por OGC Contadores SAS
(Ver Dictamen adjunto)



PRIMERA HFC

NIT: 900.461.043-9

Estados de cambios en el patrimonio al corte de 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre 2020 (Expresado en pesos Colombianos)

	Aportes Sociales	Reservas/Asignaciones	Excedentes o Pérdidas del Periodo	Excedentes o Pérdidas Acumuladas	Total Patrimonio
Saldos a 31 de Diciembre de 2018	5.000.000	20.000.000	-151.101.257	0	-126.101.257
Excedentes (perdidas) del periodo			(20.402.860)		(20.402.860)
Excedentes (perdidas) Acumuladas	-	-	151.101.257	(151.101.257)	-
Uso de asignaciones (Reserva de excedentes)	-	(20.000.000)	-	20.000.000	-
Saldos a 31 de Diciembre de 2019	5.000.000	0	-20.402.860	-131.101.257	(146.504.117)
Excedentes (perdidas) del periodo	-	-	(27.413.889)	-	(27.413.889)
Excedentes (perdidas) Acumuladas	-	-	20.402.860	(20.402.860)	-
Saldos a 31 de Diciembre de 2020	5.000.000	0	-27.413.889	-151.504.117	(173.918.006)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

ESPERANZA GUTIERREZ PULIDO
Representante Legal

LILIANA CHON REYES
Contador
TP. No.200080-T

DIANA MARCELA MESA CASTILLO
Revisor Fiscal
TP. No.182464-T
Designada por OGC Contadores SAS
(Ver Dictamen adjunto)

Notas de carácter general

1. Fundación reportante

Constitución: La Fundación fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas bajo el nombre de PRIMERA HFC, su domicilio principal es en la Carrera 13 BIS N°109 - 11 AP 206 en la ciudad de Bogotá. Fue constituida en la ciudad de Bogotá D. C., el 28 de junio de 2011, como entidad sin ánimo de lucro, registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 10 de agosto de 2011.

Objeto Social: PRIMERA HFC tiene como objetivo principal:

- Difundir la imagen de Colombia con el fin de traer al país voluntarios, los cuales a través de sus testimonios apoyarán las causas sociales y ambientales que ejerzan voluntariado en fundaciones sin ánimo de lucro, legalmente constituidas;
- Ejercer la labor de intermediar y gestionar el desplazamiento de ciudadanos extranjeros o nacionales hacia diferentes lugares de Colombia, con el fin de desarrollar labores humanitarias o de contribución a la sociedad en aspectos de educación, salud y en general de actividades orientadas a contribuir con el bienestar de la sociedad colombiana; elaborar y proponer políticas, planes, programas y proyectos orientados a ofrecer alternativas de solución a los problemas de las comunidades;
- Armonizar la acción académica, administrativa, investigativa y de extensión comunitaria y social, con otras instituciones a nivel nacional e internacional y con las autoridades encargadas de la orientación y vigilancia de los temas que tiene que ver con el desarrollo sostenible;
- Promover investigaciones; coordinar, implementar y promover la realización de programas y proyectos de acción comunitaria; apoyar con recursos humanos y materiales a todas entidades públicas privadas o mixtas y celebrar con ellas convenios de cooperación, asesoría y consultoría; participar en la constitución de entidades de cualquier naturaleza cuyos objetivos sean similares o complementarios a los de la Fundación y en general, dar y recibir recursos para la ejecución de los proyectos respetando las limitaciones previstas en la ley

Vigencia: El término de duración de PRIMERA HFC es indefinida.

2. Principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

2.1.1 Adopción de la Normativa Contable Aplicable

Para preparar y elaborar sus estados financieros, PRIMERA HFC adoptó como marco normativo lo establecido en el Decreto 3022 de 2013, decreto 2420 y 2496 de 2015 y demás normas reglamentarias que complementen o modifiquen las anteriormente mencionadas donde se define el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el grupo 2. La dirección es la principal responsable en la preparación y presentación de los estados financieros bajo los requerimientos normativos vigentes en Colombia.

Las políticas contables que la Fundación utiliza en su estado de situación financiera de apertura, pueden diferir de las que aplicaba en la misma fecha utilizando lo previsto en los Decretos 2649 y 2650 de 1993, y sus normas afines. Por lo anterior, PRIMERA HFC, reconoce dichos ajustes en la fecha de transición (01 de enero de 2015), directamente en el patrimonio, utilizando una cuenta de excedentes acumulados.

2.1.2 Bases de medición

Los estados financieros de PRIMERA HFC han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y/o cambios en otro resultado integral que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

2.1.3 Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional definida para PRIMERA HFC es el peso colombiano (COP), que es la moneda utilizada en el entorno económico principal. Cualquier moneda distinta al peso colombiano será considerada moneda extranjera.

La moneda de presentación puede ser escogida por la administración de la Fundación, sin embargo; se concluye que la moneda de presentación será la misma moneda funcional.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultado.

2.1.4 Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las estimaciones de incertidumbres y juicios críticos que tienen efecto significativo en los estados financieros son los siguientes:

- Provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil del activo fijo.
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

En seguida se presenta un compendio de las estimaciones que la Fundación realizará, sin embargo estas se presentan también en cada una de las políticas del rubro respectivo:

- a) Se consideran las siguientes vidas útiles estimadas de activos depreciables:

Tipo de Bien	Años de Vida Útil
Equipo de oficina	10
Equipo de Cómputo	5
Vehículos	5

A la fecha y de acuerdo a la normatividad vigente la Fundación es contribuyente de renta de régimen especial sujetos a una tarifa del 20% sobre el excedente neto que no cumpla las condiciones establecidas en la normatividad (Art.8 Decreto 4400/04), en razón a esto se define una política donde se consideran las vidas útiles fiscales efectuando los análisis de materialidad, costo-beneficio, y la no afectación a terceros conforme a lo establecido en el acta de gobierno corporativo.

2.2 Aspectos generales en el tratamiento de las políticas contables

2.2.1 Uniformidad de las políticas contables

PRIMERA HFC seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que este manual requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si este manual requiere o permite establecer esas categorías, se seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.

2.2.2 Cambios en políticas contables

Sólo se modificara una política contable si ello:

- Es requerido por una de las Secciones NIIF PYMES, o
- Producirá una presentación más fiable y relevante de los hechos o transacciones en los estados financieros de PRIMERA HFC.

En general, los cambios en políticas contables deben ser registrados retroactivamente, a menos que una NIIF PYMES específica indique lo contrario.

2.2.3 Cambios en estimaciones

Los cambios en las estimaciones contables se imputan en el estado de resultados en que se produce el cambio y también en los períodos futuros a los que afecte. Vale decir, se reconoce de manera prospectiva.

2.2.4 Corrección de errores

Conforme a la NIIF- Pymes Sección 10 p21 en la medida en que sea practicable, una Fundación corregirá de forma retroactiva los errores significativos de periodos anteriores, en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento.

2.3 Presentación de estados financieros

2.3.1 Presentación razonable

PRIMERA HFC presenta razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Fundación. En las revelaciones se detalla la información adicional necesaria para la mejor razonabilidad y entendimiento de la información.

2.3.2 Cumplimiento de la NIIF para las PYMES

PRIMERA HFC elabora sus estados financieros cumpliendo con la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 3022 expedido por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo el 27 de Diciembre de 2013, los decretos 2420 y 2496 de 2015 y demás normas reglamentarias que complementen o modifiquen las anteriormente mencionadas respecto del marco técnico normativo para las entidades del grupo 2, que incorpora en su anexo técnico la norma internacional de información financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

2.3.3 Estados Financieros a presentar y su frecuencia

PRIMERA HFC presenta un juego completo de estados financieros una vez al año con corte al 31 de diciembre, los presenta de manera comparativa con el año anterior, cumpliendo para ello todas las normas de información financiera vigentes a dicha fecha, conformado por:

- Estado de Situación Financiera: Presenta los activos, pasivos y patrimonio de la Fundación al final del periodo sobre el que se informa. Se realizará la clasificación en el activo y pasivo de la fracción corriente (aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses) y no corriente (aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses) como categorías separadas.
- Estado de Resultado Integral: Se presentará el resultado integral para un periodo en un único estado del resultado integral clasificado por función del gasto.
- Estado de Cambios en el Patrimonio: Se presentará el resultado integral total del periodo, el efecto de cambio en las políticas contables o de errores importantes

para cada componente del patrimonio y la conciliación entre los montos al comienzo y al final del periodo.

- Estado de flujo de efectivo: Se presenta información sobre los cambios históricos del efectivo y equivalentes de efectivo de la Fundación y se elaborará este estado por el método indirecto.
- Revelaciones en las notas a los estados financieros: Presenta información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, sobre las políticas contables utilizadas y proporciona información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos. Normalmente las notas a los estados financieros se elaboran bajo el siguiente orden:
 - a) Descripción general de la Fundación que reporta.
 - b) Declaración de la base de preparación de los estados financieros.
 - c) Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas.
 - d) Información adicional que sirve de apoyo para las partidas presentadas en los estados financieros en el mismo orden que se presente cada estado y cada partida; y
 - e) Cualquier otra información a revelar.

Los cambios en políticas, métodos y prácticas contables son revelados y en ellos se expone el efecto en los estados financieros, su tratamiento se rige por la sección 10, de la NIIF para las PYMES.

2.4 Principales políticas por rubro que aplican a PRIMERA HFC

2.4.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Esta política será de aplicación al efectivo y sus equivalentes del efectivo originado en la venta de bienes o prestación de servicios, en la obtención de préstamos, en la administración de recursos de terceros o en otras actividades que ejerza la Fundación.

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros de PRIMERA HFC comprende el efectivo en caja, cuentas bancarias, y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de tres meses o menos), que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Se reconocerá como efectivo en caja el valor en monedas y billetes mantenidos en la Fundación. Cuando reciba otros medios de pago tales como cheques posfechados, tarjetas de crédito, transferencias electrónicas, entre otros, se reconocerán como cuentas por cobrar al tercero que corresponda hasta tanto no se haga efectivo el recaudo del dinero.

El saldo contable de la caja se medirá por el valor certificado en los conteos reales de monedas y billetes mantenidos físicamente en la Fundación. Las diferencias por faltantes se contabilizarán como cuentas por cobrar y las que se generen como sobrantes se registrarán como un ingreso.

Se reconocerá como saldo en bancos los dineros en cuentas de instituciones financieras debidamente autorizadas.

Los saldos en bancos y demás entidades que administren efectivo y equivalentes de efectivo se medirán por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según corresponda.

2.4.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar consideradas en las NIIF para pymes como un activo financiero en la categoría de partidas por cobrar y préstamos de la Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia incluye la cartera de clientes y además, cuentas por cobrar no comerciales, tales como préstamos al personal, cuentas por cobrar a particulares y deudores varios.

La Fundación reconocerá cuentas por cobrar cuando se haya entregado la mercancía o se hayan prestados los servicios, cuando se hagan préstamos a terceros y en general, cuando se presenten derechos de cobro.

La medición de las cuentas por cobrar será por su valor nominal original establecido de común acuerdo (valor a recibir). Excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación.

Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie al cliente más allá de los términos normales del crédito o se financie a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, se descontará el valor de la cuenta por cobrar utilizando una tasa de interés bancario corriente certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Todas las cuentas por cobrar cuyo plazo pactado supere lo estipulado como periodo normal de crédito o se financie a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, se miden posteriormente a su reconocimiento utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado.

Las cuentas por cobrar no se descontarán bajo las siguientes consideraciones:

Categoría	Plazo en días	Días de Holgura	Periodo normal de crédito en días
Empleados	180	60	240
Socios			Indefinido
Préstamos a terceros (Anticipos)	180	60	240
Otros deudores	180	60	240

2.4.3 Propiedades planta y equipo (PPE)

La Fundación reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- Sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

En ese sentido no se reconocerán como PPE bienes que no hayan tenido un costo de adquisición, salvo el caso de arrendamientos financieros en cuyo caso se reconocerán como PPE por el valor presente de los cánones y opciones de compra pactados.

La Fundación medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

El costo se compone de:

- a) El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del terreno, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- c) Los costos de desmantelamiento del activo.

Cuando la compra de una propiedad, planta y equipo se financie más allá de los términos normales del crédito, entendidos como tal más de un año, reconocerá un activo y un pasivo por el mismo valor, constituyéndose en una transacción de financiación medida como tal. Cada canon se contabilizará separando el abono a capital y el interés.

La medición posterior será al costo. La Fundación no reconocerá valorizaciones de PPE ni provisiones para la protección de activos, salvo que demuestre que existe un deterioro de valor.

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

➤ Depreciación

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido aunque no esté siendo usado. La depreciación se realizará por el método de línea recta a partir de ese momento de acuerdo a los siguientes criterios:

- a) Si el costo es igual o inferior a 50 UVT se depreciara en el año fiscal de la compra.
- b) Para las demás compras, la depreciación se calculara según la vida útil establecida.

2.4.4 Arrendamientos

El arrendamiento es un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado. Existen arrendamientos de tipo financiero y de tipo operativo, si un arrendamiento es un arrendamiento financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato.

Según sea el traspaso de los beneficios y riesgos del activo arrendado desde el arrendador al arrendatario, los arrendamientos se pueden clasificar en:

- a) Arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.
- b) Arrendamiento operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Los pagos realizados bajo contratos de arrendamientos operativos se imputan a resultados de forma lineal a lo largo del periodo de arrendamiento.

El arrendamiento financiero registra al inicio del período de arrendamiento el activo, clasificado de acuerdo con su naturaleza, y la deuda asociada, por el valor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas, si fuera inferior.

Los pagos realizados bajo contratos de arrendamientos operativos se imputan a resultados de forma lineal a lo largo del periodo de arrendamiento.

El valor de las cuotas pagadas se asigna proporcionalmente entre reducción del capital de la deuda por arrendamiento y costo financiero, de forma que se obtenga una tasa de interés constante en el saldo insoluto del pasivo. Los costos financieros se cargan en

resultados a lo largo de la vida del contrato. Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en la vida útil estimada del activo, excepto en aquellos casos en donde la Fundación no tenga la expectativa de ejercer la opción de compra al término del contrato, en este caso la depreciación será la menor entre la vida útil estimada y el plazo de vigencia del contrato.

Un arrendatario también evaluará en la fecha de cierre si se ha deteriorado el valor de un activo arrendado mediante un arrendamiento financiero.

2.4.5 Otros activos no financieros

Los anticipos y avances que corresponden a dineros otorgados en forma anticipada que no representan un derecho para la Fundación a recibir efectivo o algún otro instrumento financiero, deben registrarse en la cuenta que mejor refleje la destinación u objeto por el cual fue otorgado el anticipo.

Los gastos pagados por anticipado se reconocerán como un activo cuando el servicio o la actividad para la que se entrega el dinero no se ha cumplido totalmente a la fecha de presentación de las cifras.

La medición de estas cuentas se hará por su valor nominal original establecido de común acuerdo (valor a recibir). Excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación.

Cuando se constituya efectivamente una transacción financiera, es decir, cuando se financie al cliente más allá de los términos normales del crédito, se descontará el valor de la cuenta por cobrar utilizando una tasa de interés bancario corriente certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los anticipos entregados por la PRIMERA HFC, en efectivo, tendrán un plazo máximo para su legalización de 180 días, al final del cual, en caso de no obtener el reembolso o la legalización, se reclasificará a préstamos a terceros y se aplicarán las políticas de instrumentos financieros, cuentas por cobrar.

La amortización de los gastos pagados por anticipado comienza cuando el activo es reconocido e inicia su periodo de uso o cobertura, y se realizará por el método de línea recta a partir de ese momento y durante el tiempo del contrato o servicio. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá en el gasto correspondiente.

La amortización de los gastos pagados por anticipado comienza cuando el activo es reconocido e inicia su periodo de uso o cobertura, y se realizará por el método de línea recta a partir de ese momento y durante el tiempo del contrato o servicio. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá en el gasto correspondiente.

2.4.6 Deterioro de valor de los activos

En cada cierre de estados financieros se evaluará la presencia o no de indicios de posible deterioro del valor de los activos.

- Deterioro de valor de activos diferentes a los inventarios

Estimación del valor recuperable

Si existe evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero valorado a costo amortizado, el valor de la pérdida a registrar en la cuenta de resultados se determina por la diferencia entre el valor neto contable y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados (sin considerar pérdidas futuras), descontados al tipo de interés efectivo original del activo.

Cuando se trate de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual (menor valor de inversiones e intangibles con vida útil indefinida), la Fundación estimará el valor recuperable del activo, siendo éste el mayor entre valor razonable, deducidos los costos de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determinará mediante el descuento de los flujos de caja futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje el valor del dinero en el tiempo y considerando los riesgos específicos asociados al activo.

Determinación del deterioro de valor

Cuando el valor recuperable de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro del valor. En este caso, el valor en libros se ajusta al valor recuperable, imputando la pérdida a resultados.

Revisiones en estimaciones y futuras amortizaciones

Si existe algún indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor, esto podría indicar que se debe revisar la vida útil restante, el método de depreciación o amortización o el valor residual del activo, y ajustarlo de acuerdo a la norma, incluso si finalmente no se reconociese ningún deterioro del valor para el activo.

Los cargos por depreciación o amortización de períodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente.

2.4.7 Pasivo en general

Sólo se reconoce un pasivo cuando existe un tercero real al que se le adeuda en el momento actual.

Se reconocerán pasivos por bienes y servicios recibidos aunque no se haya recibido la factura, en ese caso no se reconocerán como provisiones, sino en el respectivo concepto del pasivo.

Las prestaciones sociales adeudadas no se reconocerán como provisiones, sino como obligaciones laborales acumuladas.

Todos los pasivos financieros son reconocidos al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción si son significativos) excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación, en este caso el pasivo financiero es medido por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. Una transacción de financiación puede tener lugar en relación a la compra de bienes y servicios, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado.

Luego del reconocimiento inicial, los pasivos financieros son medidos al costo amortizado, reconociendo en resultados la amortización de los intereses, por el método de la tasa de interés efectiva. Cuando los pasivos financieros no tengan una tasa de interés establecida y se clasifiquen como pasivos corrientes se medirán al valor no descontado de la contraprestación que se espera pagar.

La PRIMERA HFC considera términos comerciales normales de crédito para sus pasivos:

Categoría	Plazo en días	Días de Holgura	Periodo normal de crédito en días
Proveedores	180	60	240
Empleados	30	30	60
Préstamos de terceros	180	60	240
Otros acreedores	180	60	240

2.4.8 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

PRIMERA HFC reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la Fundación durante el periodo sobre el que se informa:

- a) Como un pasivo, después de deducir los valores que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados. Si el valor pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, la Fundación reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

- b) Como un gasto, a menos que otra política requiera que el costo se reconozca como parte del valor de un activo, como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Beneficios a corto plazo: Son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. La Fundación reconoce como beneficios a empleados a corto plazo los siguientes:

- a) Sueldos, comisiones, subsidio de transporte.
- b) Prestaciones sociales (Cesantías, intereses a las cesantías, primas, vacaciones).
- c) Pago aportes parafiscales y seguridad social (EPS, AFP, SENA, ICBF, Caja de compensación y ARL).
- d) Otros (Bonificaciones, bonos, auxilios, etc.)

Los beneficios de corto plazo se medirán por el valor total adeudado, que se define como la cantidad a pagar establecida entre las partes, en el momento de reconocer el pasivo, de acuerdo con la normatividad laboral vigente en Colombia.

Los demás beneficios a corto plazo se reconocen siempre que:

- a) La Fundación, tiene una obligación presente, legal o implícita, de hacer tales pagos como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado; y
- b) pueda realizarse una estimación fiable de la obligación.

La Fundación, puede remunerar a los empleados otorgándoles el derecho a ausentarse del trabajo por razones muy variadas. Los derechos que pueden dar lugar a las ausencias son de dos categorías:

- a) Ausencias remuneradas acumulativas: Corresponden a los derechos cuyo disfrute puede diferirse de manera que los derechos correspondientes pueden ser utilizados en periodos posteriores, siempre que en el periodo corriente no se hayan disfrutado en su totalidad.

Un ejemplo común de estas ausencias son las vacaciones.

La PRIMERA HFC, medirá en cada cierre contable anual, el costo esperado de las ausencias remuneradas con derechos de carácter acumulativo, que a esta fecha los empleados tienen pendientes por disfrutar, con base en el valor que se les espera pagar por dicho beneficio, en la medida que sea material, practicable, y que la relación costo – beneficio de la información permita este cálculo.

- b) Ausencias remuneradas no acumulativas: Corresponden a los derechos que no se trasladan en el futuro, y que caducan si no son utilizados enteramente en el periodo corriente, además éstos no dan a los empleados el derecho de cobrar su valor en efectivo en caso de abandonar la Fundación.

Los casos más comunes son las ausencias retribuidas por enfermedad, por maternidad o paternidad.

En estos casos no se reconocen ni pasivos ni gastos por estas situaciones, hasta el momento en que se produzca la ausencia, puesto que los servicios prestados por los empleados no incrementan su derecho a disfrutar de futuras ausencias retribuidas.

Beneficios Post- empleo: Son las retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la PRIMERA HFC. Estos beneficios corresponden a pensiones, otros beneficios por retiro, seguros de vida post empleo y atención medica post empleo.

- a) **Planes de aportaciones definidas:** En este plan se encuentran los empleados vinculados de la Fundación, que pertenecen a un fondo pensional, debido a que la Fundación, transfiere la obligación por concepto de pensiones que tiene con el empleado a un tercero (Fondos de pensiones), dejando de asumir así, los riesgos y beneficios inherentes a esta obligación laboral; esto implica el pago mensual de un aporte a cargo de la Fundación, a dicho Fondo.

La obligación por este concepto estará determinada por los valores que constituyen el aporte mensual al fondo a cargo de la Fundación, mensualmente se establecerá el valor a pagar de acuerdo con la ley y se reconocerá en el Estado de Resultados como un gasto.

- b) **Planes de beneficios definidos:** Los planes de beneficios definidos son todos los planes post-empleo diferentes de los aportes definidos, en donde la obligación legal o implícita está a cargo de la Fundación, tanto el riesgo actuarial y de inversión recaen sobre la Fundación. Sin embargo, actualmente la Fundación no cuenta con este tipo de beneficios a sus empleados.

Otros Beneficios a Largo Plazo: Son retribuciones a los empleados (diferentes de los beneficios post empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios corresponden a las ausencias remuneradas después de largos periodos de servicio, que no deben pagarse dentro de los doce (12) meses siguientes del cierre del periodo. La obligación se genera cuando el empleado ingresa a trabajar, pero se pagan en el largo plazo (periodo no corriente), siempre que se cumplan ciertos requisitos para recibir el beneficio, como es el caso: de la prima de antigüedad, prima años de servicio, quinquenio. Sin embargo, actualmente la PRIMERA HFC no cuenta con este tipo de beneficios a sus empleados.

Beneficios por Terminación: Son las remuneraciones a pagar a los empleados como consecuencia de:

- a. La decisión de la Fundación, de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o bien
- b. la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

Dado que los beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuros, el reconocimiento se hará en resultados como gasto de forma inmediata.

La Fundación debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto, solo cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- a. Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- b. Proporcionar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria.

PRIMERA HFC medirá los beneficios por terminación por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

2.4.9 Provisiones, pasivos y activos contingentes

› Provisiones

Se reconocerá una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- a. PRIMERA HFC tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un hecho pasado;
- b. Es probable que la Fundación tenga que desprenderse de recursos, que impliquen beneficios económicos para liquidar tal obligación, y
- c. Puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, PRIMERA HFC no debe reconocer la provisión.

NO se reconocerán provisiones por hechos futuros ni por contratos firmados y sin ejecutar.

Cada provisión deberá ser utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida. La realización de desembolsos en contra de una provisión que fue, en su origen, creada para propósitos diferentes, produciría el efecto de encubrir el impacto de dos hechos diferentes.

PRIMERA HFC medirá una provisión como la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor de la provisión será el valor presente de los valores requeridos para cancelar la obligación. El reconocimiento se realiza como un pasivo en el estado de situación financiera, y el valor de la provisión como un gasto, a menos que se requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Solo se cargará contra una provisión los desembolsos para los que fue originalmente reconocida. Se revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del valor que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha. Cualquier ajuste a los valores previamente reconocidos se reconocerá en resultados, a menos que la provisión se hubiera reconocido originalmente como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mida por el valor presente del valor que se espera que sea requerido para cancelar la obligación, la reversión del descuento se reconocerá como un costo financiero en los resultados del periodo en que surja.

➤ Pasivos contingentes

Un pasivo contingente se origina cuando hay una obligación posible pero incierta, también cuando no se reúnen los requisitos para ser considerado como una provisión. Los pasivos contingentes no se reconocen como pasivos, pero si deben revelarse, excepto cuando la posibilidad de la salida de recursos sea remota. Cuando la Fundación sea responsable de forma conjunta y solidaria de una obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran las otras partes se tratará como un pasivo contingente.

➤ Activos contingentes

Corresponde a una posible entrada a la Fundación de posibles beneficios económicos futuros. Se tiene la opción más no la obligación de revelarlo, únicamente cuando sea probable que la Fundación reciba dicho activo. Si las probabilidades de ocurrencia no son probables no se revelan ni se registran. En el momento que los beneficios sean probables se pasara a reconocer el activo.

2.4.10 Ingresos

Para la PRIMERA HFC esta política debe ser aplicada al contabilizar sus ingresos de actividades ordinarias entre los cuales se encuentran transacciones como:

- a) La prestación de servicios sociales
 - b) Convenios.
 - c) Intereses.
- Directrices particulares de la PRIMERA HFC:

- a) Se reconocerán ingresos (y cuentas por cobrar) únicamente cuando exista un hecho pasado (Hecho cumplido), es decir, cuando se haya prestado los servicios y se hayan transferido todos los riesgos al cliente.
- b) Los servicios prestados se reconocerán como ingresos en el periodo en que se presten aunque no se hayan facturado.
- c) Toda prestación de servicios se deberá facturar de inmediato con el objeto de evitar que el ingreso se reconozca en un periodo diferente al de la entrega.
- d) Los descuentos por pronto pago que le sean otorgados a la Fundación no se reconocerán como ingresos.

Los ingresos ordinarios solamente incluyen la entrada bruta de beneficios económicos por cuenta propia de la Fundación. Por consiguiente, los ingresos ordinarios no incluyen los impuestos recaudados a nombre de los entes de control (IVA, impuesto al consumo).

Cuando se difiere el pago y el acuerdo contiene un elemento de financiación, los ingresos ordinarios se reconocen al valor presente de los ingresos futuros determinando una tasa de interés imputada que refleje el precio de venta que habría sido al contado. La diferencia entre el valor presente de todos los ingresos futuros y la cantidad nominal de la consideración se reconoce subsiguientemente como ingresos ordinarios por intereses.

La Fundación medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el valor de cualquier descuento comercial, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la Fundación.

2.4.11 Costos y Gastos

La Fundación incorporará en los estados financieros una partida que cumpla la definición de costo y gasto y que satisfaga los siguientes criterios:

- a. Es probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida salga de la Fundación; y
- b. La partida tiene un valor que pueda ser medido con fiabilidad.
- c. La falta de reconocimiento de una partida que satisface los criterios no se rectifica a través de notas u otro material explicativo.

El reconocimiento de los costos y gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos. La Fundación reconocerá costos y gastos en el estado de resultados cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

No se compensarán ingresos con costo o gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF, únicamente se procederá con la compensación cuando ésta sea un reflejo del fondo de la transacción o suceso.

2.4.12 Impuesto a las Ganancias y otros impuestos

La contabilidad del impuesto a las ganancias incluye todos los impuestos nacionales y extranjeros que estén basados en ganancias fiscales al cual actualmente la Fundación no se encuentra obligada y en su lugar presenta declaración de ingresos y patrimonio. Otros impuestos son aquellos diferentes a los basados en las ganancias fiscales (IVA, ICA, Vehículos, Prediales, etc.)

▶ Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes son aquellos impuestos y contribuciones por cobrar al estado (anticipos o saldos a favor). Comprende saldos a favor originados en liquidaciones de las declaraciones tributarias, contribuciones y tasas que serán solicitados en devolución o compensación con liquidaciones futuras. Se consideran de corto plazo y no generan intereses a favor de la Fundación.

El derecho se reconoce en el momento en que la PRIMERA HFC, efectúa la transacción que da origen al impuesto a favor y por el saldo de la partida. Cuando se corrija una declaración y ésta origine saldo a favor, el saldo será reconocido siempre y cuando no exista incertidumbre sobre su recuperación. En caso contrario será controlado a través de las revelaciones.

Al cierre contable anual, la Fundación calculará el saldo neto compensando el valor de las cuentas por cobrar o saldos a favor con los saldos por pagar por concepto y contribuciones, siempre que éstas correspondan a la misma Fundación estatal, y que la Fundación tenga la intención de solicitar la compensación, imputación o devolución correspondiente.

Este resultado se presentará en el balance general como una cuenta por cobrar si hay superávit (saldos a favor superiores a saldos por pagar) o una cuenta por pagar si hay un déficit (saldos a favor inferiores a saldos por pagar).

▶ Pasivos por impuesto corriente

Son aquellas cuentas por pagar que surgen de obligaciones tributarias propias de la Fundación. Su valor es determinable según la normatividad tributaria nacional, departamental o municipal y que deberán ser pagados mensualmente, bimestralmente o de acuerdo a las estipulaciones tributarias en Colombia.

Los impuestos retenidos se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la Ley.

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias de Colombia. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

2.4.13 Hechos posteriores

Los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera se definen como los acontecimientos o transacciones, favorables o desfavorables, ocurridos entre la fecha del aludido estado y la fecha de emisión o autorización de los estados financieros para su divulgación.

Se distinguen dos categorías:

- a. Hechos posteriores que originan ajustes
- b. Hechos posteriores que no originan ajustes

1. Hechos posteriores que originan ajustes

Cuando PRIMERA HFC recibe información con posterioridad a la fecha del balance que aporta evidencia sobre hechos que ya existían a la fecha del balance. Estos hechos se reconocerán en los estados financieros.

Ejemplos:

- a) La resolución de un litigio
- b) Información sobre el deterioro de valor de los activos
- c) Quiebra de un cliente
- d) La determinación de un monto de un bono para empleados derivados de una obligación legal o implícita existente a la fecha del balance
- e) El descubrimiento de fraudes o errores

2. Hechos posteriores que NO originan ajustes

Suministran evidencia sobre hechos que no existían a la fecha del balance.

Ejemplos:

- a) Anuncio de una combinación de negocios importante
- b) Anuncio de un plan para discontinuar una operación
- c) Aprobación de dividendos

Estos hechos no se reconocerán en los estados financieros, pero sí se indicarán en sus notas.

Notas de carácter específico

3. Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo a las fechas de este informe comprendía:

	Saldo a 31 de Dic de 2021	Saldo a 31 de Dic de 2020
Cuentas de Ahorro	28.445.451	63.597.278
Bancolombia 20674809035 HFC	23.945.232	62.883.538
Bancolombia 63400000612 GOB DEL VALLE	4.500.218	713.741
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	28.445.451	63.597.278

Al cierre del año, solamente la Fundación manejo las cuentas de ahorros terminada en 9035 la cual se encuentra con un saldo \$23.945.232, este saldo es por un préstamo de la Sra. Clara Leal. Para la cuenta terminada en 0612, queda un saldo de \$4.500.218 en referencia a los últimos pagos recibidos de Unión temporal del Valle Bilingüe 2020 entre octubre y diciembre, en referencia al proyecto de UT-Valle Bilingüe.

4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de deudores comerciales y cuentas por cobrar en las fechas informadas es el siguiente:

	Saldo a 31 de Dic de 2021	Saldo a 31 de Dic de 2020
Cuentas por cobrar comerciales	143.242.887	51.321.835
Deudores Comerciales Nacionales (1)		
Union Temporal Valle Bilingue 2020	91.921.052	-
Dot Centro De Innovación Y Coworking Sas	51.321.835	51.321.835
Deudores Varios (2)	378.889.498	159.524.645
Otros		
Calderon Leal Andrea	216.190.894	-
Dot Centro de Innovación y Coworking SAS	159.524.645	159.524.645
Gutierrez Pulido Esperanza	1.999.400	-
ILL PrimeraHFC	1.174.560	-
Total de deudores y otras cuentas por cobrar	522.132.385	210.846.480

- (1) Este saldo corresponde al valor que adeuda Unión Temporal Valle Blingue 2020 correspondiente a la factura de venta del aporte del mes diciembre 2021, que se canceló en enero del 2022. El segundo saldo es de Dot Centro de Innovación y Coworking SAS por la venta de activos fijos del año 2019.
- (2) El mayor saldo corresponde a diferentes préstamos que se otorgaron a Andrea Calderon por \$216.190.894, correspondiente a anticipos pendientes de legalizar en referencia a sus honorarios. Con Dot Centro de Innovación y Coworking SAS el saldo esta por valor es de \$159.524.645 y continua en igual situación.

La composición por edades del saldo de deudores al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

Tipo de deudor	Porción Corriente			No Corriente	Saldo a 31 de Dic de 2021
	No Vencida	Vencidas de 1 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Vencidas a mas de 360 días	
Cuentas por cobrar comerciales	91.921.052	-	-	51.321.835	143.242.887
Deudores Varios	-	151.756.808	67.608.046	159.524.645	378.889.499
Total de deudores y otras cuentas por cobrar	91.921.052	151.756.808	67.608.046	210.846.480	522.132.386

5. Propiedades planta y equipo (PPE)

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

	Saldo a 31 de Dic de 2021	Saldo a 31 de Dic de 2020
Costo	3.220.700	3.220.700
Depreciación	- 644.156	-
Valor en Libros de la Propiedad Planta y Equipo	2.576.544	3.220.700

El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo neto de la depreciación:

	Saldo a 31 de Dic de 2021	Saldo a 31 de Dic de 2020
Equipo de Oficina y Comunicaciones	644.156	-
Total Propiedad Planta y Equipo	644.156	-

El aumento de este corresponde a la compra registrada durante el año 2021 por un computador que se reflejó desde el segundo semestre.

MOVIMIENTO NETO DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO 2021 Y 2020

	Equipo de Oficina y Comunicaciones	Total		Equipo de Oficina y Comunicaciones	Total
Costo			Costo		
Saldo a 01 de enero de 2021	3.220.700	3.220.700	Saldo a 01 de enero de 2020	3.220.700	3.220.700
Adquisiciones	-	-	Retiros, Bajas o Reclasificaciones	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2021	3.220.700	3.220.700	Saldo a 31 de diciembre de 2020	3.220.700	3.220.700
Depreciación			Depreciación y Deterioro		
Saldo a 01 de enero de 2021	-	-	Saldo a 01 de enero de 2020	-	-
Gasto de depreciación	(644.156)	(644.156)	Gasto de depreciación	-	-
Retiros, Bajas o Reclasificaciones	-	-	Retiros, Bajas o Reclasificaciones	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2021	(644.156)	(644.156)	Saldo a 31 de diciembre de 2020	-	-
Saldo Neto a 31 de diciembre de 2021	2.576.544	2.576.544	Saldo Neto a 31 de diciembre de 2020	3.220.700	3.220.700

6. Pasivos financieros y costos por préstamos

El saldo de operaciones de financiamiento comprende en general:

	Saldo a 31 de Dic de 2021	Nuevos créditos	Pagos	Saldo a 31 de Dic de 2020
Bancos	25.269.614	43.562.641	- 70.159.592	51.866.565
Pagares Nacionales	-	-	-	-
Tarjetas de Crédito Nacionales	25.269.614	43.562.641	- 70.159.592	51.866.565
Otros Pasivos Financieros	179.684.177	-	- 22.998.924	202.683.101
Particulares	179.684.177	-	- 22.998.924	202.683.101
Total Pasivos Financieros al Costo Amortizado	204.953.791	43.562.641	- 93.158.516	254.549.666

La fundación para el cumplimiento de sus obligaciones financieras recurrió al cupo de las tarjetas de crédito que esta por valor de \$25.269.614 en referencia a pagos de transporte como dominio de la página web. Las otras obligaciones corresponden a un crédito de mutuo otorgado por la fundación Alejandrino Corazón que se encuentra ahora por valor de \$179.684.177 por valor de \$202.683.101 que es del año 2018

7. Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar en las fechas informadas es el siguiente:

	Saldo a 31 de Dic de 2021	Saldo a 31 de Dic de 2020
Cuentas Comerciales Por Pagar	3.908.628	21.931.442
Cuentas Corrientes Comerciales		
Escobar Bernal Diana Carolina	2.478.654	2.478.654
Fundación Alejandrito Corazon	-	11.600.000
Ogc Contadores Asociados Sas	1.429.974	4.881.768
Santodomingo Villegas Claudia Marcela	-	2.971.020
Otras Cuentas por Pagar	157.334.182	100.476.912
Calderon Leal Andrea	-	92.831.836
Fundación Alejandrito Corazon	-	7.645.076
Gutierrez Pulido Esperanza	91.000	-
Leal De Calderon Clara Elsa	24.000.000	-
ILL PrimeraHFC	133.243.182	-
Total Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por Pagar	161.242.810	122.408.354

Los saldos en otras cuentas por pagar para el año 2021, corresponden préstamos que les otorgó ILL PrimeraHFC su aliado en Estados Unidos, para sostenimiento de la fundación durante el año 2021, parte por la continuación de la pandemia que estuvo durante ese año. La Sra. Clara Leal, realizo también un préstamo de \$24.000.000 que le será devuelto en el primer semestre del 2022.

La composición por edades de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 es como sigue:

Tipo de deudor	Porcion Corriente			No Corriente	Saldo a 31 de Dic de 2021
	No Vencida	Vencidas de 1 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Vencidas a mas de 360 días	
Cuentas Comerciales Por Pagar	1.429.974	-	-	2.478.654	3.908.628
Otras Cuentas por Pagar	24.091.000	133.243.182	-	-	157.334.182
Total Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por Pagar	25.520.974	133.243.182	-	2.478.654	161.242.810

8. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle del valor en libros respecto a las obligaciones con los trabajadores a la fecha:

	Saldo a 31 de Dic de 2021	Saldo a 31 de Dic de 2020
Salarios y Prestaciones Sociales	5.881.687	-
Cesantías Consolidadas Ley 50 de 1990 y Normas Posteriores	4.258.300	-
Intereses de Cesantías	382.081	-
Vacaciones Consolidadas	1.241.306	-
Retenciones y Aportes De Nomina	1.690.600	-
Aportes a Entidades Promotoras de Salud - EPS	732.500	-
Aportes a Administradoras de Riesgos Laborales - ARL	30.700	-
Aportes a Fondos de Pensiones y/o Cesantías	400.000	-
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)	117.200	-
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	175.800	-
Cajas de Compensación Familiar	234.400	-
Total de Beneficios a los Empleados	7.572.287	-

Los saldos a 31 de diciembre de 2021 corresponden a las prestaciones sociales y obligaciones por seguridad social de acuerdo con lo establecido en las leyes colombianas, con relación al personal que trabaja en la fundación para el desarrollo de sus actividades. Los pagos de estas obligaciones se realizaron durante el mes de enero de 2022.

9. Otros Pasivos

El detalle de los otros pasivos en las fechas informadas es el siguiente:

	Saldo a 31 de Dic de 2021	Saldo a 31 de Dic de 2020
Obligaciones Acumuladas (o Devengadas) para Costos y Gastos	377.552.610	53.094.269
Anticipos y Avances Recibidos/ depósitos voluntarios	11.723.138	20.006.338
Diversos		
Convenios ACIDI-VOCA	8.947.082	
Convenios Gobernación del Valle	356.882.390	33.087.931
Total de Otros Pasivos	377.552.610	53.094.269

Se realizó la ejecución de los convenios con ACIDI-VOCA y la Gobernación del Valle, el primero ya está finalizado. La ejecución se vio retrasada por los inconvenientes del confinamiento obligatorio nacional a razón del virus Covid-19 en el primer semestre del año. Los pagos a los voluntarios como la seguridad social se hicieron acorde cada mes. Del convenio de la Gobernación del Valle se termina de ejecutar en el primer trimestre del 2022 y devolver los depósitos recibidos de los voluntarios.

10. Patrimonio

El Patrimonio a las fechas informadas se encuentra compuesto así:

	Saldo a 31 de Dic de 2021	Saldo a 31 de Dic de 2020
Fondo Social	5.000.000	5.000.000
Fondo Social	5.000.000	5.000.000
Perdida del periodo	- 27.413.889	- 20.402.860
Deficit del periodo	- 27.413.889	- 20.402.860
Perdidas de periodos anteriores	- 151.504.118	- 131.101.257
Deficit de periodos anteriores	- 151.504.118	- 131.101.257
Total de patrimonio	- 173.918.007	- 146.504.117

La Fundación durante el año 2021 presento una pérdida del periodo de \$27.413.889, obedece a que se realizaron otros gastos administrativos que no respaldaba los contratos como el gasto de impuestos y algunos servicios.

11. Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos según las fechas comprendían la siguiente información:

	Saldo a 31 de Dic de 2021	Saldo a 31 de Dic de 2020
Ing Actividades ordinarias - Prestación de Servicios		
Enseñanza	757.633.941	-
Actividades Relacionadas con la Educación	677.633.941	-
Actividades Conexas - Donaciones	80.000.000	-
Total de Ingresos por Actividades Ordinarias	757.633.941	-

	Saldo a 31 de Dic de 2021	Saldo a 31 de Dic de 2020
Otros Ingresos o Ganancias		
Recuperaciones	13.177.753	-
Reintegro de Otros Costos y Gastos	13.177.753	-
Ingresos o Ganancias Diversos	35.009	-
Aprovechamientos	35.009	-
Total de Otros Ingresos y Ganancias	13.212.762	-

En la operación del año 2021 los proyectos de Gobernación del Valle, Protalento, Fondation Ashoka Suisse y Lumni Colombia se gestionaron la llegada de voluntarios para la enseñanza del inglés. Las restricciones impuestas por pandemia del covid – 19, fueron minimizándose a partir antes del segundo semestre del año por lo que se pudo cumplir con los plazos establecidos de acuerdo con las normas en protocolo de bioseguridad.

Con el convenio de Gobernación del Valle fue el que genero mayor ingreso por un total de \$577.789.470. Dentro de este convenio se dio una donación en especie por parte de Managers de Talento SAS de \$80.000.000, sobre 10 conferencias sobre liderazgo.

12. Costos y Gastos

El siguiente es el detalle del valor en libros respecto de los gastos a la fecha:

	Saldo a 31 de Dic de 2021	Saldo a 31 de Dic de 2020
Operacionales de Administración		
Beneficios a Los Empleados	72.555.187	-
Honorarios	204.210.114	877.803
Impuestos	18.042.378	1.090.149
Seguros	1.329.325	-
Servicios	114.389.719	10.250.112
Gastos Legales	17.932.620	2.630.400
Gastos de Viaje	2.370.000	-
Diversos	6.683.951	605.421
Estipendios	343.793.938	-
Depreciaciones	644.156	-
Total de Gastos Operacionales de Administración	781.951.388	15.453.885

Los gastos más significativos corresponden a estipendios por valor de \$343.793.938 y honorarios \$204.210.114 por el convenio de la Gobernación del Valle; una vez se inició en febrero de 2021 en marzo y junio se contratan 2 empleados por lo que el valor en

beneficios a empleados esta en \$72.555.187. En impuestos corresponde al impuesto de industria y comercio y el iva descontable.

Entre los Gastos No Operacionales se determinan de la siguiente manera:

	Saldo a 31 de Dic de 2021	Saldo a 31 de Dic de 2020
No Operacionales		
Financieros	13.909.778	4.976.907
Gastos Extraordinarios	1.665.880	31.000
Gastos Diversos	753.875	2.757
Total de Gastos no Operacionales	16.329.533	5.010.663

El de mayor valor es por gastos financieros en referencia a las cuentas de ahorros con Bancolombia en cobro del gravamen al movimiento financiero y comisiones y por

	Saldo a 31 de Dic de 2021	Saldo a 31 de Dic de 2020
Gasto por Impuesto a Las Ganancias		
Impuestos Corrientes	150.800	-
Total de Gasto por Impuesto a Las Ganancias	150.800	-

13. Resultado financiero neto

A continuación se detalla el resultado financiero neto al 31 de diciembre:

	Saldo a 31 de Dic de 2021	Saldo a 31 de Dic de 2020
Ingresos Financieros		
Intereses Devengados	171.129	61.687
Gastos Financieros		
Gastos Bancarios	13.909.778	4.976.907
Resultado Financiero Neto	- 13.738.649	- 4.915.219

14. Impuesto a las Ganancias

La PRIMERA HFC al realizar actividades encaminadas a generar bienestar para la comunidad se encuentra clasificado dentro del régimen especial del impuesto a la renta. Estos contribuyentes deben aplicar una tarifa del 20% sobre sus excedentes; sin embargo, pueden quedar exentos del pago del impuesto si reinvierten sus beneficios en el año siguiente al cual los obtuvieron, en actividades directa o indirectamente relacionadas con el objeto social principal que la Fundación desarrolla. PRIMERA HFC siempre ha optado por la reinversión de sus excedentes por lo que sus rentas son exentas. Para el cierre de ejercicio presenta pérdida por lo que no hay reinversión de excedentes.

A continuación, se detalla la determinación de los impuestos de renta al 31 de diciembre:

DETERMINACION DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS (RENTA) Y CALCULO DE LA TASA EFECTIVA						
CONCEPTO	Año actual 2021	(%) Tasa Efectiva del Impuesto Renta	Año anterior 2020	(%) Tasa Efectiva del Impuesto Renta	VARIACION	%
EXCEDENTE CONTABLE ANTES DE IMPUESTO (NIIF)	(27.263.089)		(19.883.733)		7.379.356	
IMPUESTO DE RENTA SOBRE LA UTILIDAD CONTABLE	(5.452.618)	20,0%	(3.976.747)	20,0%	1.475.871	-37,1%
Partidas de depuración fiscal						
Mas: Pérdida en venta o retiro de bienes	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
Mas: Gastos extraordinarios y de ejercicios anteriores	1.665.880	-1,22%	33.757	-0,03%	1.632.123	0,0%
Mas: Otros - Multas	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
Mas: Otros - Gastos Diversos	753.875	-0,55%	2.757	0,00%	751.118	27248,7%
Menos: Otros - Gastos no deducible por donaciones	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
Mas: Rentas gravables (Depreciación venta de bienes)	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
Mas: Vlr no deducible x precios de transferencia	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
Mas: Vlr no deducible x pagos al exterior límite 15%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
Sub total no deducibles	2.419.755	-1,78%	36.513	-0,04%	2.383.242	6527,1%
Decreto 2150 Art. 1.2.1.5.1.24						
(-) Saldo final Inversiones efectuadas en el año (La inversión de que trata el numeral 2 de este artículo no podrá exceder el resultado del beneficio neto o excedente, computado antes de descontar esta inversión)	-		-		-	
(+) las inversiones de períodos gravables anteriores y que fueron restadas bajo el tratamiento dispuesto en el numeral anterior y liquidadas en el año gravable	-		-		-	
RENTA (PERDIDA) LIQUIDA ORDINARIA (Beneficio neto o excedente)	-	0,00%	(19.847.220)	-0,23%	19.847.220	-100,00%
(-) Egresos improcedentes (20%)	2.419.755	-8,88%	-	0,00%	2.419.755	100%
Beneficio neto o excedente Exento	(2.419.755)	-0,03%	(19.847.220)	-0,23%	17.427.465	-87,81%
Partidas que modifican la base de Renta						
Menos: Compensaciones	0	0,00%	0	0,00%	0	0,0%
Renta Líquida Ordinaria	754.000		0		754.000	100,0%
Renta presuntiva RENTA	0		0		0	0,0%
(-) Renta Exenta	0		0			
Renta Líquida Gravable	754.000		0			
Tarifa impuesto de Renta	20%		20%			
Impuesto de Renta	151.000	-0,55%	0	0,00%	151.000	100,0%
Impuesto de ganancias ocasionales	0		0		0	0,0%
Descuentos Tributarios			0			
Menos: Retenciones en la fuente del año	2.364.306		329.000		2.035.306	100,0%
Menos: Autoreteniones de Renta del año	1.373.000					
Mas: Anticipos renta año siguiente	0		0		0	0,0%
Menos: Saldo a favor año anterior	329.000		0		329.000	0,0%
Mas: Saldos compensados y/o devueltos	0		0		0	0,0%
Menos: Anticipos renta año anterior	0		0		0	0,0%
Saldo a Pagar (A favor)	(3.915.000)		(329.000)		(3.586.000)	100,00%

	Saldo a 31 de Dic de 2021	Saldo a 31 de Dic de 2020
Impuesto a las Ganancias		
Impuesto Sobre la Renta	151.000	-
Total de Impuesto a las Ganancias	151.000	-

Las declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2018, 2019 y 2020 se encuentran sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La administración de la Fundación considera que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes y se encuentran soportadas en la normatividad, doctrina y jurisprudencia vigente para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años. PRIMERA HFC tiene por estrategia no tomar decisiones fiscales con posiciones agresivas o riesgosas que puedan colocar en entredicho sus declaraciones tributarias.



Consulta Obligación

Los saldos de las obligaciones con saldo "Deuda Vencida" reflejados en la presente consulta, no incluyen los intereses moratorios ni la actualización sanción a que hubiere lugar. Dichos valores se liquidarán a la fecha en que usted genere el Recibo Oficial de Pago Impuestos Nacionales (F490), pulsando el botón "Liquidación".

Consolidado de obligaciones por tipo saldo

Saldo	Cantidad	Valor (\$)	Ver Detalle
AL DIA ✓	105	0	
CON EXCEDENTE \$ ✓	7	6.948.000	
SALDO A FAVOR 41ª	3	7.643.000	

15. Impuestos corrientes

Los activos y pasivos por impuestos diferentes al impuesto a las ganancias en las fechas informadas se detallan así:

	Saldo a 31 de Dic de 2021	Saldo a 31 de Dic de 2020
Activos por Impuestos corrientes	-	-
Saldo a Favor en Impuesto de Renta y Complementarios	5.111.000	329.000
Saldo a Favor en Impuesto a las Ventas	2.642.000	2.642.000
Total de Activos por Impuestos corrientes	7.753.000	2.971.000

	Saldo a 31 de Dic de 2021	Saldo a 31 de Dic de 2020
Pasivos por impuestos corrientes	-	-
Impuesto de Industria y Comercio - ICA	4.812.000	-
Retención en la Fuente de Renta	197.000	-
Retención en la Fuente de ICA	91.000	628.000
Total de Pasivos por impuestos corrientes	5.100.000	628.000

16. Negocio en marcha

La información financiera del 2021 se prepara bajo el supuesto que PRIMERA HFC en el entendido de negocio en marcha. Pese a la presentación de su resultado y pérdida en su patrimonio, se logró revertir la situación con la realización de los contratos para el aprendizaje en inglés con empresas privadas. Esto se logró gracias a la reactivación de la economía en el segundo semestre con la vacunación masiva contra el virus del covid – 19.

La incertidumbre económica que traen las elecciones presidenciales puede afectar el rumbo de la economía y las inversiones, como también el conflicto entre Rusia y Ucrania alcanzan a tener un efecto en el aumento en valor del dólar. Por lo que la fundación al corto plazo seguirá buscando nuevos proyectos en el 2022 con la precaución de estos hechos que pueden afectar la ejecución de proyectos por las restricciones de movilidad que se puedan dar en la llegada de voluntarios al país.

Estas situaciones dan como propuesta de negocio por medio de clases on-line con profesores colombianos y residentes extranjeros en el país puedan enseñar inglés y español tanto en Colombia como en el extranjero. Se trabajara comercialmente desde el segundo semestre del año con las diferentes gobernaciones y secretarías de educación a nivel nacional para realizar propuestas formales y dar a conocer la metodología de enseñanza con este modelo de educación.

17. Eventos posteriores

Con posterioridad al cierre de los estados financieros la Fundación no fue notificada de eventos que puedan afectar su situación financieros.